

Santiago, 3 de abril de 2019

0 2 5

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente de la Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.- HECHO ESENCIAL

Señor Presidente:

En conformidad a lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la ley 18.045 sobre Mercado de Valores y en el capítulo 18-10 de la Recopilación Actualizada de Normas de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, cumpla con informar que en Junta Ordinaria de Accionistas celebrada con esta misma fecha, se ha procedido a la elección del Directorio del Banco, siendo elegidos por un período de tres años, los señores Luis Enrique Yarur Rey, Lionel Olavarría Leyton, José Pablo Arellano Marín, Juan Edgardo Goldenberg Peñafiel, Mario Gómez Dubravčić, Miguel Ángel Nacur Gazali (Director Independiente), Klaus Schmidt-Hebbel Dunker (Director Independiente) y, la señora Claudia Manuela Sánchez Muñoz.

En sesión extraordinaria de Directorio celebrada a continuación de las juntas de accionistas, se acordó elegir a don Luis Enrique Yarur Rey como Presidente del Directorio y a don Lionel Olavarría Leyton como Vicepresidente del mismo.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



Eugenio Von Chrismar Carvajal
Gerente General

MELH/rdr

cc. Cristián Álvarez Castillo, Intendente de Supervisión del Mercado de Valores